



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela informa al país y a la Comunidad Internacional que, el día de ayer, fueron liberados los doce ciudadanos guyaneses detenidos el pasado 23 de enero, tras ser encontrados por la Armada Bolivariana en aguas territoriales venezolanas ejerciendo la pesca ilegal, a bordo de las embarcaciones Lady Nayera y Sea Wolf.

El Gobierno venezolano desea reconocer que esta medida de gracia *MOTU PROPRIO*, constituye una genuina iniciativa en favor de la paz, al responder al más sincero interés de que el Caribe permanezca como una Zona de Paz, a lo que se sumó la intermediación de la CARICOM, a través de su Presidente y Primer Ministro de Trinidad y Tobago, Keith Rowley, así como los buenos oficios de los Primeros Ministros de Antigua y Barbuda y San Vicente y as Granadina, Gaston Browne y Ralph Gonsalves, respectivamente, en favor de la estabilidad de la región y la buena convivencia como vecinos.

En este sentido, la República Bolivariana de Venezuela hace propicia la ocasión para reiterar al Gobierno de la hermana República Cooperativa de Guyana su disposición de dirimir cualquier controversia siempre apegada al respeto y a los principios del Derecho Internacional, ante lo cual, solicita que abandone su campaña de victimización frente al Gobierno venezolano y que rectifique en su posición sobre aquellas diferencias que nada tienen que ver con la disputa territorial existente entre ambos países, en aras de que la buena vecindad sirva como garante de la estabilidad y la paz regional.

Caracas, 3 de febrero de 2021